

Panamá, 27 de julio de 2020.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos
Alternegy, S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos realizada por Alternegy, S.A. (el "Emisor") por la suma de hasta Trescientos Veinte Millones de Dólares (US\$320,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada bajo la Resolución SMV No.669-17 del 11 de diciembre de 2017 (la "Emisión") y al Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía Número 3156, de dicha Emisión, con fecha 11 de diciembre de 2017 (el "Fideicomiso").

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión, por este medio les informamos que hemos recibido el consentimiento de los Tenedores Registrados requeridos de la Emisión, para dispensar al Emisor de las siguientes obligaciones:

- (i) Dispensarlo de su obligación de realizar el 26 de junio de 2020, un repago al Monto del Balloon de los Bonos con los fondos depositados en la Cuenta de Excedente para Distribución por la suma de US\$3,000,000.00 y autorizarlo para utilizar dichos fondos para cubrir sus pagos operativos, si fuese necesario, dado que la situación actual por el COVID ha afectado sus cobros durante los meses de Mayo 2020 y Junio 2020.

En diciembre de 2020 se volverían a revisar los cálculos para validar si habrá flujo excedente nuevamente para realizar un repago al Monto del Balloon de los Bonos en la próxima Fecha de Pago.

- (ii) Dispensar la obligación de traspasar fondos mensualmente desde la Cuenta Recolectora a la Cuenta de Servicio de Deuda del Fideicomiso durante los meses de Julio 2020 a Diciembre 2020. Los pagos a capital e intereses aplicables en las próximas Fechas de Pago del 26 de septiembre de 2020 y 26 de diciembre de 2020, serían realizados con los fondos disponibles en la Cuenta Recolectora del Fideicomiso.

Los demás términos y condiciones de la Emisión establecidos a la fecha permanecen sin cambios.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

Valerie Voloj
VPA – Banca de Inversión y Fideicomisos

Gary Chong-Hon
VPA - Banca de Inversión

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.